Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1463

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTE DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275.

Asunción, 15 de Junio de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTES DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Memorando DLIC – DOC N° 527 y 601/2023 del 05 de junio de 2023, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones ha sometido a consideración los antecedentes del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTES DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275, para la prosecución de los trámites tendientes a la autorización del llamado, aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la constitución del Comité de Evaluación de Ofertas.

Que, el inicio del proceso está fundado en la Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 5575/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, ha solicitado a la Dirección Operativa de Contrataciones el inicio de trámites para el inicio del proceso licitatorio ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTES DE TOMÓGRAFOS, insumos que son utilizados para la realización de estudios de diagnósticos por lo que son imprescindibles y necesario para la adecuada atención en los centros que cuentan con tomógrafos y requieren contrastes para la realización de sus inyectores de contraste serán Hospital Materno infantil San Pablo, INERAM, Instituto Nacional del Cáncer, Hospital General de Luque, Hospital Nacional de Itauguá y la 7ma. Región Sanitaria Itapúa de la red del MSPyBS.

Que, asimismo, corresponde la verificación y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, como también la designación de los miembros del Comité Evaluador de Ofertas.

Que, el Decreto N° 2992/2019, reglamentario de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" dispone en el Art. 33° que "*La elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC), en coordinación con las dependencias solicitantes. Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contrataciones deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante, esta aprobación podrá ser delegada mediante disposición expresa*".

Que, el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTES DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275, cumple con las exigencias previstas en el Art. 20 y el Art. 37 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y las disposiciones reglamentarias concordantes y se adecua al formato Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, en congruencia con la normativa vigente, es necesaria la constitución de un Comité de Evaluación, a los efectos de verificar, analizar y emitir una opinión técnica y legal sobre el presente proceso, proponiéndose para el efecto su integración de la siguiente forma:

Lic. Mónica Valdez Santos
Unidad de Gestión Documental y Archivo
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DEPARTAMENTO LICITACIONES - M.S.P. Y B.S.
15 JUN. 2023
M.E. Nº 204746/23 Fora 14:00
Recibió Pina Aclaración Dpto. de Licitaciones
ACEPTADA A VER
Nivel Central

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1463

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTE DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275.

Asunción, 15 de Junio de 2023.

- Representante/s de la Dirección General de Administración y Finanzas, en calidad de Asesor/a Jurídico/a, Asesor/a Financiero/a y Asesor/a Técnico/a.

- Representante/s de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, en calidad de Asesor/a Técnico/a.

Que, según se desprende del Memorando D.O.C. – D.P.P./S. PLANIFICACIÓN N° 80/2023 del 22 de abril de 2023, el llamado ha sido programado.

Que, el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3294 de fecha 10 de mayo de 2023, con un monto asignado de guaraníes dos millones (Gs. 2.000.000), mientras que los montos asignados para los años 2024 y 2025 estarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de la Nación de los ejercicios 2024 y 2025.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen DOC N° 386/2023 del 14 de junio de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2.051/03 y resulta pertinente la autorización del llamado, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y constitución del Comité de Evaluación.

Que, por Resolución S.G. N° 33, de fecha 8 de febrero de 2023 "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN Y SUBUNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTARSOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES, se establece en su artículo 8: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".* (Sic.)

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1º. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTES DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275,** y disponer que el responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones, comunique el inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La invitación al llamado deberá efectuarse de conformidad a la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Lic. Mónica Arela Santos Vera
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1463

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTE DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275.

Asunción, 15 de Junio de 2023.

Artículo 2°. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 73/2023 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA INYECTORES DE CONTRASTES DE TOMÓGRAFOS - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 431.275.

Artículo 3°. **DISPONER** que la Dirección Operativa de Contrataciones, fije la fecha y hora de recepción de apertura de sobres de ofertas, de conformidad a los plazos establecidos por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Artículo 4°. **CONSTITUIR** el Comité de Evaluación de Ofertas para el presente llamado, el cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación, ajustándose a la Ley N° 2051/03, sus Decretos Reglamentarios, y a los criterios del Pliego de Bases y Condiciones, quedando el citado comité integrado por los siguientes representantes:

- Representante/s de la Dirección General de Administración y Finanzas, en calidad de Asesor/a Jurídico/a, Asesor/a Financiero/a y Asesor/a Técnico/a.
- Representante/s de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, en calidad de Asesor/a Técnico/a.

Artículo 5°. **AUTORIZAR** al responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones, a realizar las adendas de prórroga del plazo para presentación de ofertas y apertura de sobres, que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas. Las incorporaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 2° de la presente Resolución y las modificaciones que fueran necesarias bajo su exclusiva responsabilidad.

Artículo 6°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

Lic. Mónica Avila Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP - BS - DOC
FECHA: 15 JUN. 2023 HORA: 13:29
N° 204748/22 FIRMA: